# REQUISITOS POSTULACION PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL
## AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

### 1.- DOCUMENTOS DEL POSTULANTE Y NUCLEO FAMILIAR

- Fotocopia cédula identidad del postulante por ambos lados.
- Fotocopia de carnet de **TODOS** los integrantes del grupo familiar MAYORES de 18 AÑOS.
- Certificado de nacimientos hijos MENORES de 18 años.
- Certificado de matrimonio o fotocopia de libreta matrimonio (Si corresponde).
- Inscripción Registro Nacional de Discapacidad. (Credencial COMPIN) (Si corresponde).
- Certificado Registro Social de Hogares. (DIDECO).

### 2.- AHORRO

- Fotocopia **LIBRETA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA** o **CARTOLA DE SALDO** emitida por el banco.

| Porcentaje RSH | Ampliación | Mejoramiento |
|---|---|---|
| Hasta 40% | 5 UF | 3 UF |
| Desde el 41% hasta 60% | 5 UF | 5 UF |
| Desde el 61% hasta sobre el 91% | 7 UF | 7 UF |

*** Adulto mayor 60 años o más, postula sin ahorro perteneciente al 40% registro social de hogares**
*** El ahorro en UF depende del mes de postulación.**

### 3.- ANTECEDENTES JURÍDICOS

a) Si es **DUEÑO** del predio:

- Fotocopia del registro de propiedad actualizado con rol de avaluó fiscal detallado.
- Si se postula acreditando dominio en tierras indígenas, acompañar certificado de inscripción en el Registro de Tierras Indígenas (CONADI).

b) Si se postula con **DERECHO REAL DE USO**:

- Fotocopia actualizada del derecho real de uso.
- Fotocopia del Registro de Propiedad de la persona que entrega Derecho Real de Uso con rol de avalúa fiscal detallado.
- En el caso que pertenezcan a tierras indígenas acompañar resolución Emitida por CONADI.

c) Si se postula con **DERECHO DE GOCE** de tierras indígenas:

- Copia Resolución de la CONADI que certifique la constitución del derecho de goce autorizado por la respectiva comunidad.
- Rol de avalúo fiscal detallado.

### 4.- ANTECEDENTES TECNICOS:

- Certificado Recepción Municipal de la vivienda.
- Fotocopia escrituras de terrenos adicionales que pertenezcan al postulante, cónyuge u otro integrante del grupo familiar mayor de 18 años. (Si corresponde).
- Certificado Factibilidad de Electricidad o boleta emitida por FRONTEL

- Certificado de Informaciones Previas
- Certificado de factibilidad de agua o boleta emitida por comité de agua respectivo.